A. C. N. DE P.



BOLETIN INFORMATIVO

 $N^{\circ}4 - 1.975$



BOLETIN INFORMATIVO

II EPOCA * N° 4 - 1.975

Director:

Juán L. de Simón Tobalina.

Redacción A.C. de P.

Isaac Peral, 58 Telef. 253.72.17 MADRID - 3 -

Imprime:

A. C. N. de P.

Depósito Legal: M.244-1.958

SUMARIO

	Pags.
Carta del Presidente a todos	2
los Propagandistas	2
La Reconciliación Necesaria	4
¿Es factible la Reconciliación?	6
Sinceridad y Tolerancia	8
Racismo y Religión	9
Crónica de la Residencia "San Alberto Magno"	11
Los Propagandistas publican:	
"Conflicto,Estrategia,Política".	13
Orientación Bibliografica:	
-Tácito	15
-Angel Ayala	19
-El Padre Ayala	20
Vida Asociativa	21
Nuestra Portada: Padre Angel Ayala.	

CARTA DEL PRESIDENTE A TODOS LOS PROPAGANDISTAS

Mi querido amigo y compañero:

Vamos a comenzar un nuevo curso en la Asociación, y me parece obligado dirigirme a todos los propagandistas, para expresaros mi confianza en los fines asociativos, pediros vuestra ayuda, y rogaros que os mantengaís serenos en los difíciles momentos en que vivimos.

Nadie como los cristianos gozamos de la paz que da la creencia en Dios y la transcendencia en el otro mundo, y por tanto de la serenidad que nos proporciona esa creencia. Con esa esperanza tenemos que observar los acontecimientos y tratar de encontrarles soluciones.

Somos una comunidad religiosa, que siente con la Iglesia, con la que estamos obligados a identificarnos en sus alegrias y sufrimientos, en sus tareas y orientaciones. Ella es fuente de energías y luz en nuestro caminar. Por ello, hay que estar con los obispos, mantenernos firmes en la fidelidad, aunque nos quieran ofuscar los acontecimientos, e intensificar la oración, individual y colectiva, que nos mantiene unidos a Dios.

Y como somos también comunidad de seglares, comprometidos en la renovación de la sociedad, una vez más tenemos que aplicar nuestros principios cristianos, rechazando el terrorismo y los actos de violencia, afirmando la convivencia de los españoles en justicia y libertad, y manteniendo que, só lo por los caminos de la caridad, podremos alcanzar la paz en los espíritus.

Los tiempos no son fáciles para las posturas cristianas, atacadas por los extremismos de uno y otro lado, pero ésta es nuestra fe y nuestra doctrina, fundada en el amor, en el respeto mutuo y en la defensa del hombre y sus derechos naturales, como hijos que somos de un mismo Padre.

Que no os engañen las voces que digan lo contrario. El cristiano es piedra de contradicción, pero como roca es firme y sereno, y como segui dor de Cristo, servidor de los demás, buscando el bien de todos, en un amorentrañable y desinteresado, animado de las virtudes de prudencia, templanza e imaginación para brindar soluciones a la ordenación del mundo.

Vamos, pues, a comprometernos seriamente en la realización de - las tareas asociativas. Quizá no alcanzamos todo lo que nos proponemos, pero mucho más de lo que algunos piensan. No son momentos de triunfalismos, pero la vida pública española está llena de hombres que se iniciaron y formaron er la Asociación y sus doctrinas, empapadas en el pensamiento que, día a día, ca si en silencio, vamos elaborando en nuestros círculos, reuniones y asambleas. Y en el terreno de las obras, cerca de veintidos mil alumnos pasarán este año

por nuestros Colegios y Escuelas, fiados de nuestra calidad y honestidad.

El Consejo Nacional, en tarea constante y entusiasta, desea que renovemos la fe en la Asociación y que nos apliquemos a desarrollar el programa para este curso. Por un lado, con la intensificación de la vida - religiosa, el estudio del tema nacional, cuyos esquemas recibireís próxima mente, el examen de vuestros temas locales y regionales, creación de pensa miento y el estrechamiento de las tareas de amistad y solidaridad.

Por otro, con vuestras actividades culturales y especialmen te sociales, al servicio de los demás. Ningún Centro debe carecer de obra propia. Escuelas, Colegios, Ayuda a desvalidos, subnormales y ancianos, par ticipación en las tareas cívicas, urbanísticas, sanitarias, etc., propagación del ideario, soluciones a problemas locales, etc., son un amplio campo, en el que aplicar vuestro apostolado.

Pero, especialmente, la atención debemos fijarla en la juven tud. Por razón de vida, nuestros hombres desplazan su centro de gravedad a la vida profesional y pública. Para ellos, la Asociación debe de ser lugar de vida religiosa, de encuentro de posturas y actitudes, y de ayuda moral a sus compromisos. Mas la Asociación tiene sus fines propios que cumplir, como formadora de hombres, y debe dirigirse a la juventud para formarla en -- nuestras creencias y pensamiento. Ahí está la razón principal de nuestra -- existencia y a ello deben encaminarse nuestros especiales esfuerzos.

En esta línea, el Instituto de Investigaciones sociales y de técnicas aplicadas, que pretendemos organizar, puede ser una excelente ayuda en estos menesteres.

Os reitero mi fe en la Asociación, en la Iglesia y en España. También en vuestro buen espíritu de propagandistas, en vuestro amor por la Asociación y en vuestra capacidad para afrontar los problemas y tratar de -- darles solución.

Con esta esperanza, confío en que el próximo curso sea fruct \underline{i} fero para todos, en amistad y fraternidad.

Sabes cuanto afecto os guardo. Con un fuerte abrazo para tí - de tu buen amigo,

Abelardo Algora

LA RECONCILIACION

NECESARIA

A pocos paises les puede venir -tan bien este Año Santo de la Reconciliación como a España, pues pocas nacio nes han tenido una Historia tan 11ena de luchas como nuestra Patria y precisamente del peor género de luchas, las luchas entre hermanos. Parece como si España hubiere forjado su historia a base de continuos enfrentamientos entre sus pobladores, siempre con unos vencedores y otros vencidos, de modo que a cada victoria de unos ha correspondido la revancha de los otros y esta penosa dialéctica de la sangre aún sobrevive, pues nunca se ha utilizado el Poder para la asunción de los otros, sino para su aniquilamiento. Aniquilamiento por otro lado imposible, pues se puede matar lo material, el cuerpo, pero no se puede aniquilar lo espiritual, lo infinico, la idea.

Con ignorar o perseguir al contrario no se produce su extinción. Es más, tampoco creo que sea conveniente la desaparición del oponente, pues del juego entre mi opinión y la del otro, es decir, del juego entre la tesis y la antítesis es de donde arranca el progreso humano, de modo que si no -existiera este enfrentamiento dialéctico la marcha de la Humanidad se pararía. Piénsese, por ejemplo, en esa Iglesia nuestra parada, frenada duran te siglos hasta que un hombre, de gran visión histórica y de gran Fé, un Papa llamado Juan, abrió sus puertas y sus ventanas para que penetrara limpio el aire de la crítica en la vida de la Iglesia y de ahí que ésta esté avan zando en unos años lo que no anduvo en siglos. En definitiva, es el diálogo, es la búsqueda de la huidiza síntesis lo que hace caminar a nuestra Iglesia, como sociedad humana que es.

Esta búsqueda de la armonía -que, como queda dicho, no es la aburrida -uniformidad del páramo- no puede prove nir de actitudes paternalistas o de su perioridad frente al discrepante, lo que, trasladado a nuestra realidad socio-política, nos indica que el descubrimiento del otro no puede venir en base a -una actitud de perdón, sencillamente -porque no hay nada que perdonar, pues se perdona el delito y mal podremos decir que es delito pensar o actuar de modo distinto al que pienso o actúo yo. Y eso porque el otro también tiene sus razones. que en Política no es posible ignorar so pena de ir a parar al cataclismo. O lo que es lo mismo, que la bondad y la maldad no se pueden separar como el químico separa los elementos distintos, sino que ambas van entremezcladas, y por ello pien so que cualquier identificación del "yo" con lo bueno y del "otro" con lo malo no es otra cosa que maniqueismo. Todo hombre tiene dentro de sí bondad y puede te ner también maldad y esta excepción a la no contradicción se puede predicar también del mundo de la Política y de la --Ideología. Así pues, no puedo estar de acuerdo, por ejemplo, con el profesor --Fraga Iribarne cuando reivindica la "razon historica" para determinado bando de

nuestra guerra civil. (1)

Para mí, la verdadera reconciliación equidista tanto del talante victorioso como del afán de revancha de los vencidos. La verdadera reconciliación es reencuentro, construcción unida y no destrucción por separado, y ese reencuentro es necesario pues los españoles no podemos seguir viviendo eternamente odiándo nos (o cuando menos ignorándonos)los unos a los otros, por lo que nuestro destino histórico ha de ser basado, aquí y ahora, sobre la participación de todos, sin la exclusión apriorística de nadie.

¡Ya basta de recordar machacona mente el pasado; No hace falta recordarlo más; el pasado lo tenemos bien presente. Ni tampoco hace falta ya recordar guerras pretéritas, sino —que ahora hay que construir paces futuras. Ahora, cuando aún es tiempo, pues mañana acaso sea tarde. Si no —construimos hoy ese mañana conciliador, siempre habrá una España muda, peregrina.

No creo que busquen reconciliación esos discursos, a los que perió
dicamente nos vemos sometidos, de -conmemoración de gestas heróicas y gloriosas (¿?) de nuestra -a mi entender- guerra civil. Esos discursos
los veríamos con indiferencia si tan
sólo constituyeran una manifestación
de cierta estética o de una retórica
"camp", pero no los podemos escuchar
indiferentes, sino con amargura, -cuando bajo ellos late el odio y la
herida,incicatrizada aún, de la con
tienda.

Tremendamente difícil se nos muestra la reconciliación nacional, pero ella es posible y por ella hay que trabajar.

Nuestros obispos nos acaban de decir que la reconciliación tiene dos facetas: don divino y actuación humana. Como actua ción humana, más arriba queda dicho que la reconciliación es reencuentro con el otro y diálogo con él, por lo que base indispensable de esa reconciliación es que el otro se pueda expresar, reunir, asociar; pueda, en definitiva, asumir y defender ple namente su manera de ser y de pensar. Si ello es así, la condición mínima para hablar de un intento de reconciliación entre nosotros es la de "que se garanticen eficazmente los derechos de reunión, expre sión y asociación" (2), que se respeten -los derechos de las minorías (minorías religiosas, ideológicas, regionales-culturales, etc.) (3) que se reconozca -no sólo retóricamente- el valor de la crítica (4) y que se reconozcan los derechos que tienen los trabajadores para defender sus in tereses.

Corolario de todo ello es que se debe revisar urgentemente la situación de los que sufren penas por el ejercicio de unos derechos que hoy reivindican con tan ta justicia nuestros obispos y que son pa trimonio común de los pueblos de Occidente, por lo que deseamos vivamente que se oiga en nuestra España la voz de los que solicitan una amnistía que traiga la armo nía y la paz a nuestro pueblo.

POR: VICENTE NAVARRO DE LLUJAN

- (1) D. Manuel Fraga hablando de la muerte de José Antonio dice que "ellos" (o sea, los de la zona republicana) no tenían la razón histórica". "Conversaciones en Madrid". Salvador Pániker. Ed. Kairós. 1.970 pág. 419.
- (2) Documento de la Conf. Episcopal en torno a la Reconciliación, n° 29.-
- (3) Idem. n° 30.-
- (4) Idem. n° 32.-

¿ES FACTIBLE LA

RECONCILIACION?

Apenas en el corto espacio de dos meses, y en el denominado "Año -Santo de la Reconciliación, dos hechos dolorosos e injustos, han traumatizado dolorosamente a la Iglesia española. A la lamentable suspensión de la I Asamblea Cristiana de Vallecas -inadmisible en un pais que tiene reconocido un derecho concordatorio (artículo 2°, primero del vigente concordato)- se ha unido una segunda suspensión que supone otro gra ve atentado a la libertad de la Igle sia en su acción pastoral. Nos referimos a la prohibición de la Asamblea Diocesana de Las Palmas. Es una nueva medida que afecta profundamente a la independencia y libertad de la Iglesia en el ejercicio de su ministerio pastoral, expresamente reco nocido por el derecho concordatorio. Pero aunque no existieran fórmulas jurídicas de reconocimiento, la Igle sia es una sociedad completamente li bre e independiente de cualquier poder humano.

Jesucristo fundó su Iglesia como una sociedad totalmente independien-

te del Estado del que no depende ni directa ni indirectamente. Luego es evidente, que, por voluntad de Cristo la Iglesia es independiente y libre.

Si Jesuscristo hubiera querido que su Iglesia dependiese del Estado, la hubiera fundado, no sobre Pedro, sino sobre los Reyes y Jefes de Estado.

Al acordar la autoridad gubernativa las prohibiciones de ambas asambleas cristianas, ha puesto en tela de juicio el derecho del Pueblo de Dios a realizar y estudiar los problemas eclesiales.

En circunstancias como las que - estamos analizando, es necesario asumir posiciones tales que requieren un heroismo verdadero y propio, consecuen te con la plena y total aceptación de la palabra de Dios, que "es viva, eficaz y más cortante que cualquier espada de doble filo, ya que llega hasta el punto de la división del alma y del espíritu, de las articulaciones y de la médula, y escruta los sentimientos y los

pensamientos del corazón" (Hebr. 4.12)

El Concilio Vaticano II, en el capítulo IV, número 73, de la constitución "Gaudium et spes" afirma que "se reprueban también todas las formas políticas... que obstaculicen la libertad religiosa y desvían el ejercicio de la autoridad de la prosecución del bien común para ponerla al servicio de un grupo o de los propios gobernantes".

Lamentamos la actitud de nuestro Gobierno "confesionalmente católico", impidiendo que la comunidad eclesial -de la que forman parte también los seglares- autorizada por el obispo, pueda en todo momento y en todas partes predicar la fé con auténtica libertad, enseñar su doctrina social y dar su juicio moral sobre los diversos problemas de la vida individual y comunitaria, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona -utilizando aquellos medios que se hallen en indentidad con el Evangelio y al bien de todos según la diversidad de tiempos y de situaciones, otra cosa equivaldría a confinar a la Iglesia en la sacristía".

En modo alguno se ha pretendido atacar a la autoridad gubernativa ni erosionar su derecho, ni mucho menos producir una falta de respeto al principio de autoridad ni de obediencia a las leyes; que "es principio de desor den y anarquía".

"La Iglesia en ambas asambleas - sólo ha pretendido predicar la verdad evangélica e iluminar todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos respetando y promoviendo la libertad y la responsabilidad políticas -- del ciudadano". Y desempeñando su legítima función de actitud crítica ante los proyectos y actuaciones de gobierno, que no deben interpretarse como postura de rechazo o de enemistad.

Como ha señalado el Obispo de Ma llorca, Monseñor Ubeda: "El respeto se reno a líneas discrepantes de pensamiento somete a crítica nuestra propia opinión, la purifica y la solidifica, y atempera, además, nuestras ex presiones y nuestra actitud ante las opiniones de los demás. Está, en definitiva, en el camino del encuentro y de reconciliación con nuestros hermanos".

No es fácil discernir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, lo constructivo de lo demoledor, de modo - muy especial, cuando es imprescindible tomar actitudes sobre la marcha de los acontecimientos, en medio de conflictos contrapuestos, y, en lucha, frecuente-mente, con obstáculos acumulados por - quienes pretenden deformar, oscurecer u ocultar la verdad.

La libertad religiosa que la Iglesia propugna para el ejercicio de su misión es parte importante del bien común, puesto que se orienta a la perfección de los ciudadanos.

Y el bien común "abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección".

Recordemos que ya Pio XII en 1951, formulaba el principio de que "la Iglesia no conoce la neutralidad política - en el sentido en que suele aplicarse es te término a los poderes terrestres".

El Estado nada puede temer de esta libertad de la Iglesia, que evitará el distanciamiento y el confusionismo de - ambas sociedades, robusteciendo al mismo tiempo los lazos de los ciudadanos en tre sí y de éstos con la autoridad pública.

Pablo VI en su discurso al Colegio Cardenalicio en Junio de 1969, exhortaba a los obispos a que llevasen a efecto - "una incansable labor de paz y distensión para llevar adelante, con previsora clarividencia, la afirmación del Reino - de Dios en todas sus dimensiones", y esto es lo que, sin duda, pretenden nuestros obispos de todo corazón.

ESCRIBE: JOSE LUIS RIVERA BLANC. -

-SINCERIDAD Y

TOLERANCIA-

Nos encontramos en una época en - la que somos testigos de grandes problemas para la sociedad.

Nadie es ajeno al cambio que se presenta en la misma, cambio que se encuentra acelerado si lo comparamos con el de otros periodos históricos. La sociedad está sometida a un proce so dinámico y nosotros igualmente, para sentirnos integrados en ella, hemos de acomodarnos a ese ritmo evolutivo.

Pero existen problemas que nos — plantea la propia sociedad y otros que nos los creamos nosotros mismos por la adaptación a nuevas formas de vida. Entre los primeros son muchos los que surgen inevitablemente, de acuerdo con el curso de los acontecimientos y que incluso hasta se podrían predecir.

Al mismo tiempo, no creo equivocar

me al afirmar que nos encontramos en una época de una mayor realización de
la personalidad humana. El roconocimien
to, por parte de entidades públicas, de
Derechos inalienables al hombre, le ha
permitido a éste la manifestación libre y total de la misma y, por lo tanto, el monolitismo ideológico de otras
épocas desaparece.

Es evidente que no existen dos personas con los mismos caracteres y situación personal, por lo que tanto sus puntos de vista como sus decisiones no serán coincidentes.

Estas distintas realizaciones de la persona, distancian a unos de otros hombres, al mismo tiempo que los agrupa en círculos más homogéneos en su esencia.

Por otra parte, considerando al hombre no sólo en su posición de ser y actuar, sino en aquella faceta que se refiere a su manifestación, como necesidad implícita en él, provoca mayores discrepancias entre unos y otros.

Todos poseemos ciertas cualidades per sonales, por las que podemos manifestarnos fácilmente en un determinado campo y no podríamos hacerlo tan libremente en otro medio. Pues bien, incluso esta característica de utilizar un medio u otro distinto, pueden provocar acercamientos o se paraciones entre nosotros.

Por lo tanto, es innegable la infinidad de elementos con individualidad propia que podemos encontrar en todo grupo
humano, y más en nuestra sociedad actual.
Las diferencias de pensamiento radican tanto en el mayor o menor conocimiento de la realidad presente y su identificación con ella, como por la distinta situa
ción en que cada uno se encuentra y su personal forma de ver la vida.

Pero estos elementos, que son causa de una variedad de manifestaciones, no deben serlo nunca de muestras de intolerancia - de unos para con los otros, como tampoco del distanciamiento y exclusivismo para - con aquellos que no se identifican con uno mismo.

Toda persona que viva en sociedad y que

quiera ser respetada y poderse manifestar libremente, debe de saber acep
tar a los demás y cuando menos a res
petarlos. Estas son las condiciones
básicas para que pueda existir vida
en común, y todo el que viva en socie
dad ha de cumplirlas.

Un mutuo reconocimiento y respeto es, a la vez que justo, el único me-

dio para la sana convivencia y el enri quecimiento de todos. La unidad global y la rigidez es, a la vez que artificial, una situación que hastía y que es insostenible, pero no por esto caigamos en los defectos de la posición contraria, sino que sepamos sacar el fruto debido del sincero contraste de pareceres.

Por: Francisco de Olaran

*** * *** * *** * ***

RACISMO Y

RELIGION

Todo racismo se halla en contra del ideal cristiano. Podemos decir que, frente al racismo, el cristiano antepone la caridad.

Ya en la Edad Media los judios y moros eran perseguidos. No lo eran por su raza sino como infieles. Es durante el siglo XVI con la conquis ta de América por los epañoles, — cuando los tiempos de desprecio comenzaron. De esta época datan las — bulas publicadas por Paulo III y — Alejandro VII referidas a cuestiones de raza.

Podemos diferenciar dos tácticas misioneras aplicadas al menos hasta mediados del siglo XX. Por la prime

ra, la conversión consiste en una renovación total que implica la ruptura con -- las instituciones religiosas, políticas y sociales. Este sistema fue adoptado -- por los religiosos españoles en América del Sur. De esta manera, durante el proceso de evangelización se agrupaba a los -- indios en aldeas; esta reagrupación se encontraba en oposición formal con su modo de vida tradicional.

Apreciar hasta qué punto llegaba la -dosis de racismo por parte de estos religiosos es cosa difícil. Al menos en la práctica, los jesuitas terminaron por -admitir la legitimidad de la esclavitud: sus universidades y sus colegios poseían esclavos. En el concilio Vaticano de --1862, estuvieron presentes 15 de los 22

Obispos representando al reino de --China, todos ellos europeos. Celebra ron asambleas particulares para discutir sus problemas y estuvieron de acuerdo en declarar que los sacerdotes chinos debían ser tratados como alumnos e hijos, no como hermanos o unos iguales. De esta manera se arre glaban los asuntos de la Iglesia en China, sin la presencia de ninguno de sus miembros chinos. Habrá que es perar hasta Pio XII, para que un Obispo chino sea el primer prelado de raza amarilla que forme parte del Sagrado Colegio.

La segunda táctica misionera basa en la tesis de que ningún pueblo, no estando totalmente en el error y en el pecado, tiene necesidad de romper con toda su vida anterior. Esta segunda táctica es la única verdaderamente conforme con -las instrucciones de Roma.

De esta manera, el cardenal Riche lieu consideró a todo indio converti ber, Arzobispo de Munich, fue el redo como a un auténtico francés. Así mismo, al principio del reinado de -- decisa. En uno de sus sermones, el Ar rís la "Sociedad de misiones extranje al judaismo; pero, obsesionado por el mación del clérigo indígena.

nales de sus paises de origen que co- gica, la jerarquía católica fue fiel mo representantes de Cristo. Contra - a las enseñanzas de Pio XI. el nacionalismo, y el racismo que lle va consigo, el Papa Benedicto XV tomó ciertas medidas. En la encíclica "Ma- tenido la constante preocupación de ximum illud" y precisamente en la ins afirmar la igual nobleza de todos los trucción "Quo efficacius", se reafir- hombres. La tradición secular de la ma que los misioneros deben evitar to Iglesia romana es considerar la tarea da tentativa de introducir las leyes misionera de difundir el cristianismo y usos particulares de su patria; y - como un carácter supra-nacional. Seabstenerse de provocar y de favorecer gún palabras textuales de Roger-H. -el comercio con su patria.

una especie particular de racismo lla do a ser un dogma... que puede contri mado antisemitismo. Incluso los demó- buir a la paz mundial." cratas-cristianos son afectados por la propaganda antisemítica; así, los abades Lemire y Naudet llegan a estar de acuerdo con su peor enemigo, Char-

les Maurras, que propone aplicar a -los judios franceses el status de sujetos coloniales. Otro ejemplo serían las teorías racistas de Hitler y el nacional-socialismo, que consideraban a los judios como un pueblo inasimila ble, que posee una mentalidad propia e intereses distintos, a menudo contrarios a aquellos de la nación en la que viven.

Consecuencia de este ambiente es la encíclica, lanzada por Pio XI el -14 de marzo de 1937, sobre la situación de la Iglesia católica en Alemania. En ella, el Papa recuerda de una manera tajante que "todo el género hu mano es una sola y grande raza univer sal".

En este periodo de la historia, la Iglesia alemana estaba profundamente atacada por este virus. Ella no estaba armada como para resistir una presión ideológica apoyada por una policia omnipresente. El cardenal Faulhapresentante típico de esta Iglesia in Luis XIV, en 1664, fue fundada en Pa- zobispo recordó la filiación de Jesús ras", que tenía por finalidad la for- "peligro rojo", tuvo en 1936 una larga conversación con el Fuhrer, y el mismo año se encargó de desmentir el Durante el siglo XIX, muchos misio rumor que corría en Alemania sobre el neros, contaminados por el ambiente - origen judío de Pio XI.Sin embargo imperialista, actuaron más como nacio en Francia, así como en Holanda y Bel

A partir de Pio XII, los Papas han Guerrand (Le Monde Diplomatique, junio 1975. n° 255): "El respeto de las A principios del siglo XX aparece diferencias por así decirlo, ha llega-

Por: Jaime Martinez-Correcher.-

CRONICA DE LA RESIDENCIA

"SAN ALBERTO MAGNO"

La Residencia para Graduados "San -Alberto Magno" abrió sus puertas en -enero de 1964, con un total de dieciseis residentes, de los cuales, sólo nueve preparaban oposiciones. A falta de edificio propio, se instaló en régi men de alquiler en la Fundación Pablo VI, sita en el Paseo de Juan XXIII, nú mero 3. El número de residentes creció y, desde el curso 1967-68, la Residencia vino ocupando las tres últimas plantas del edificio en que en principio se había ubicado, con un número to tal de residentes de cuarenta y ocho, todos ellos opositores. Finalmente, en septiembre pasado, cambió de domicilio, instalandose en las dos últimas plantas del edificio contiguo al que anteriormente había venido ocupando.

Es necesario hablar del "espíritu de San Alberto", algo que realmente -- existe en nuestro centro y que se ha perdido ya prácticamente en otros. El ambiente de seriedad intelectual, de trabajo y compañerismo es elevado, -- uniéndose a esta especial atmósfera -- una profunda inquietud cultural y espíritual en todos los residentes. Estas características se han hecho ya tradición y han arraigado tan firmemente en

nuestra Residencia, que podemos hoy -afirmar que todo aquel que ha permaneci
do en ella durante un tiempo queda marcado por ese "Espíritu de San Alberto".
Las constantes cartas y visitas de exre
sidentes testimonian la autenticidad de
este espíritu.

A estas notas debe unirse la carrera de éxitos de la Residencia, que se ha convertido en cantera de hombres que -hoy ocupan importantes puestos en la Ad ministración española y de otros que ha brán de ocuparlos en el futuro. Para -ilustrar estas afirmaciones, basta decir que, en el presente curso, y a pesar de la ampliación de plazas en el -nuevo edificio, que ha elevado el número de éstas a 66, la nota media general de los expedientes académicos de nuestros residentes sobrepasa el 8'70. Hay en este curso nueve Premios Extraordina rios de Licenciatura y 627 sobresalientes y Matrículas de Honor.

La fuerte preparación de nuestros residentes y su trabajo constante, da sus frutos. Así, por ejemplo, en 1971, de una promoción nacional de 29 Abogados del Estado, seis provenían de San Alberto Magno, estando casi todos dentro de

las diez primeras plazas. Para dar una somera idea de la verdadera dimensión e importancia de la Residencia, bastará examinar la "Agrupación de Antiguos Residentes", constituída por aquellos que han permanecido al menos un curso completo en nuestra casa. En la actualidad se encuentra formada por más de un centenar de miembros. De ellos, 76 obtuvieron plaza en sus respectivas -oposiciones, siendo de destacar: 15 di plomáticos, 15 abogados del Estado, 6 Inspectores técnicos Fiscales, 5 notarios, 5 Corredores de comercio, 8 Cate dráticos y Profesores de Universidad, 3 Registradores de la Propiedad, así como Economistas del Estado, Jueces --Fiscales, Agentes de Cambio y Bolsa, etc. Y aquellos que no consiguieron in gresar, obtuvieron puestos profesional mente relevantes, e incluso alguno se inició en la política. Antiguos residentes son hoy Gobernadores Civiles, -Presidentes de Diputación y Procuradores en Cortes.

En el presente curso, han acabado - con éxito sus estudios 5 diplomáticos, 3 Corredores de comercio, 2 Abogados - del Estado, 2 Notarios, un Juez, y un Agente de Cambio y Bolsa.

Esta es nuestra importancia y éste es nuestro orgullo. Pero, para que este informe no peque de excesivo academicismo, no podría dejar de mencionar las actividades deportivas. Hemos venido practicando regularmente tenis, baloncesto, fútbol, etc. Concretamente en fútbol, hemos resultado vencedores en la mayor parte de los encuentros — disputados, satisfacción aún mayor, si consideramos que estos partidos se han jugado contra Colegios Mayores, forma—

dos por estudiantes jóvenes y lógicamente más dedicados al deporte. En los encuentros contra otros centros de posgraduados, no hemos sido nunca derrotados. A ello hay que añadir que, durante este curso, se han organizado campeonatos de ajedrez, damas, tenis de mesa y mus, en los que han participado prácticamente la totalidad de los residentes.

Esta es la otra cara de nuestro mundo cargado de libros y temas.

Para terminar, quisiera agradecer a la A.C. de P. el interés grande que mues tra por la Residencia, como obra importante suya que es, así como las Becas, ayudas y financiación de gastos que continuamente nos han venido ofreciendo a través de la Fundación San Pablo y el -C.E.U. También mi agradecimiento para nuestro Patronato por sus desvelos desinteresados para con San Alberto Magno y la confianza que nos otorga, concreta da en la libertad y autonomía que nos conceden los Estatutos por dicho Patrona to aprobados.

Este agradecimiento nos lleva a ofrecer la promesa de continuar adelante con nuestra labor para prestigio de la Nación, de la A.C. de P. y del propio San Alberto Magno.

Muchas gracias.

Francisco Iván Núñez de Prado - Director -

Junio 1975

LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

CONFLICTO, ESTRATEGIA, POLITICA

POR: JOSE M. GONZALEZ PARAMO ALIANZA EDITORIAL

España vuelve a ser, una vez más, "punto caliente" de un mundo en crisis. De aquí que sea interesante una profunda reflexión sobre temas acuciantes y polémicos -el -conflicto, el consenso, la estrategia política, el comportamiento de la gente, el papel de las élites es tratégicas, la nueva culturalización- planteados en nuestro país en esta hora en que es inevitable el cambio en el umbral de una nueva -época que se nos ofrece con signos de interrogación. El análisis, fino y penetrante, que realiza en este libro el fecundo Profesor González Paramo, cuyas inquietudes científicas, sociales y políticas son conocidas, es traspasable a otros paises, dada la homologación cada día mayor de los problemas que preocupan a hombres y comunidades del mun do entero.

Parte González Páramo del caracter necesario, insuprimible y -- creador del conflicto entrañado en las relaciones sociales como algo - sociológicamente natural e imposible de excluir. Esta realidad tiene aspectos positivos. El conflicto --

evita la arterioesclerosis del sistema, innova, crea, desafía y cambia co sas y situaciones. Pero exige tramitarlo racional y científicamente. Y los mecanismos de tramitación del con flicto están anclados en la cultura. Si el conflicto es ineludible y el cam bio se produce sin cesar, la creación continua de un consenso que asuma ambos procesos resulta cada vez más sig nificativa políticamente. Pero ¿que es el consenso?. No es el mero asentimien to o aquiescencia, sino algo más sutil y más complejo que tiene como implicaciones esenciales: Reconocimiento del "otro" y de sus esferas de autonomía. Igualdad de oportunidades y mínimo de medios. Posibilidades de participación. Buena fe (entendida como voluntad real de cumplir lo pactado sin restricciones internas destinadas a frustrar los acuerdos). Madurez (entendida como cre ciente sentido de la realidad, concien cia del valor de la transacción, de lo esencial, de lo accidental). Fijación convencional de lo "limitado" y temporalmente discutible. Flexibilidad de los que mandan para en su adecuación a las circunstancias (quis, qui, quibus auxilis, quomodo, quando, cur, ubi) y apertura general (sin exclusiones, sin

actitudes negativas) a la comprensión del "otro" y de su circunstancia. Delimitación de las reglas de un "juego" y de un "fuera de juego", que faciliten la autorrealización, adecuada a unos hombres concretos y a unos colectivos concretos. Rechazo de cuanto "desune", entre ello la --pretensión de "uniones forzadas" sobre lo "fundamental" no-fundamental.

Comporta el consenso un "acuer do en lo fundamental". Pero, en un contexto autoritario, ¿quién determi na lo fundamental? ¿Qué valores y -creencias hay que salvar a todo tran ce? El consenso no es, ni puede ser, ni ética ni sociológicamente, unilateral en su determinación. Certeramente dice González Páramo que "encontrar lo fundamental no es una cuestión generacional de victoria, por gloriosa que sea, sino una cuestión objetiva, convenible, dialogable, escrutable; digna de investigación y pulcritud metodológica para encontrar esa verdad operativa en -que ha de fundarse, provisional y -firme a la par, como la vida cotidiana de los hombres, con sus necesi dades, inopias e ilusiones".

En el capítulo dedicado al estu dio del sistema social y el subsiste ma político, después de recordarnos qué es el sistema social y de ofrecernos interesantes sugerencias sobre el comportamiento de la gente, el Profesor González-Páramo nos brin da agudas reflexiones sobre la impli cación de España en las crisis contemporáneas: guerra 1914-1918; revolución rusa 1917, creación de la Sociedad Internacional; Crisis económi ca mundial de 1929, creación de la -CommonWealt inglesa; principio del movimiento de descolonización; el -fascismo y el nazismo; la constitución de la O.N.U. y de la U.N.E.S.C.O. Los acontecimientos españoles son, en síntesis: lucha entre el partido conservador y el partido liberal, -crisis de 1917. Juntas de Defensa, huelga revolucionaria. Falta -del 18 al 23- de una idea directriz. Dictadura de Primo de Rivera que deja sin resolver importantes problemas socia

les y políticos; intento Berenguer de devolver su normalidad constitucional, elecciones de abril del 31, re pública que produce ancho desconten to, amplio desgobierno y totalización intelectual contradictoria. --Guerra civil que agrava los problemas estructurales de España. "Necesidad medular" del bando nacional de "privar hasta de la libertad.... eventualmente, al menos, para cortar el libertinaje. Desde 1944 hasta 1955 acontece la victoria aliada, y nuestra política exterior se basa en el anticomunismo. Después del -cerco internacional, la política de Martín Artajo lleva a la recuperación de representaciones extranjeras, a la firma del Concordato y a los pactos con los Estados Unidos. Desde 1956 a 1966 se 11eva a cabo un gran desarrollo industrial; se ingresa en diversos organismos internacionales y en la O.N.U...etc.

Para la reconstrucción continua es imprescindible la estrategia. Pue de definirse como dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto, y cuyo fin es la aceptación por el adversario de las condiciones que se le quieren imponer".

Son muy interesantes las páginas del libro que tratan de las élites políticas -vinculadas a la interpretación de las necesidades nacionalesy las élites estratégicas -militar, diplomática, científica, financiera, estética, intelectual...etc - orienta especialmente a dichas necesidades. -Nos advierte González Páramo contra el peligro de descuidar al lider polí tico y formula su opinión muy discuti ble en puro espíritu democrático, de que a los lideres corresponde la iniciativa, el mantenimiento y la protec ción del propio liderazgo y a sus seguidores, la imitación, la obediencia y la aclamación. Entiende con acierto que la idea orteguiana de nación, como proyecto capaz de entusiasmar a una cantidad decisiva y necesaria de ciuda danos, sigue vigente.

ORIENTACION

BIBLIOGRAFICA

"TACITO"

COLECCION ''NUESTRO SIGLO''.- IBERICO EUROPA DE EDICIONES, S.A.

Las excelencias del trabajo en equipo se han ponderado siempre. Pero siempre, también, se ha acusado a los españoles de reacios a asociarse para realizar un trabajo común. Difícil es emprender una tarea importante de investigación científica sin que varias personas colaboren en perfecta coordi nación formando grupo, siquiera éste pueda estar compuesto por sólo dos -personas, como aconteció con el matrimonio Curie descubridor del "radium". La elaboración de un pensamiento polí tico suscita, igualmente, la necesidad del trabajo en equipo. Cuando los par tidos políticos existen, corresponde a ellos alumbrar el programa cuya reali zación -casi siempre inasequible- cons tituye su objetivo. Cuando no existen, pero se presiente que llegará su hora, es momento adecuado para constituir grupos -o "plataformas"- que traten de alumbrar el camino, aclarar puntos doc trinales controvertidos, planear soluciones concretas a problemas vivos cu-

yo planteamiento desafía cada día la ca pacidad de imaginación y de acción del gobernante.

Año y medio antes de autorizarse -con todas las limitaciones que sabemoslas asociaciones políticas un grupo joven de españoles, espoleados por su común inquietud por el futuro de España, se plantearon la conveniencia de reflexionar, unidos, sobre el contorno político y social en que vivimos y depurar en coloquios periódicos sus ideas, con el deseo de aportarlas al servicio de la convivencia nacional. Un pensamiento inicial los agrupó: la creencia en el imperativo de una evolución democrática y el deseo de construir una sociedad más justa, ordenada y pluralista. Desde entonces -hace dos años- el grupo Tácito ha publicado semanalmente en Ya un artículo en el que se expresan ideas claras sobre cada problema que la realidad cotidiana va -ofreciendo al país en torno a su organización política, y un amplio espectro de

planteamientos culturales, laborales administrativos, económicos y, más - ampliamente, sociales. Pronto, Tácito se hizo un lugar al sol -al sol - ardiente, quemante de España; y su - labor fué contemplada con amor, con odio, con envidía, con emulación pero jamás con indiferencia. Desde su aparición, Tácito viene suscitando el interés de la prensa y de la opinión pública.

El pensamiento de Tácito respon de a una orientación demócrata-cristiana. Sin manifestarse nunca como un partido político ha sido siempre fiel a una aspiración de vida democrática, iluminada por los principios político-sociales que se deducen de las enseñanzas de la Iglesia. Cuestión batallona ha sido desde el primer momento para Tácito el derecho de asociación política de los españo les. Problema difícil si meditamos sobre el hecho de que sólo ha sido abordado desde arriba, tras 35 años de régimen autoritario y no sin que algu nos reclacitrantes se resistan todavía a aceptar el limpio juego entre la diversidad de pareceres que dicho asociacionismo político representa.El ardor combativo de Tácito en pro del asociacionismo merece la gratitud de los españoles. Pero el criterio esco gido para plasmar su puesta en marcha en una disposición legal, no podía por menos de convertirse en conflictivo según se estableciese con to tal amplitud o dentro de los principios del movimiento o, en fin, dentro del movimiento-organización. En su ar tículo de 12 de julio de 1974, Tácito expresó diafanamente su actitud. "En nuestra opinión, el marco constitucio nal es claro: derecho de asociación política para todos los españoles, -ejercido independientemente de la organización del Movimiento dentro de los principios y Leyes fundamentales del Estado". (Nunca atacados por Táci to). Con independencia de la organiza ción del movimiento; porque otra postura situaría a Tácito en la proximidad del pensamiento fascista del partido único".

Gran conmoción produjo en Tácito

la concurrencia de tres hechos demostra tivos de un retroceso en el espiritu -aperturista del discurso de 12 de febre ro: el lamentable -el adjetivo es miodiscurso de Labadie en el Consejo Nacio nal ante las máximas jerarquías estatales, el incomprensible cese del señor -Cabanillas y la comprensible dimisión del Sr. Barrera de Irimo. Tácito envío una nota a Ya significando su desconsue lo ante el hecho, de que "una línea política ha muerto ayer". Y sintetizaba su parecer en estas lacónicas y expresi vas palabras: "Cuando el pasado predomi na, sólo los arcaizantes se imponen y con ellos es difícil intentar una nueva andadura".

La hora decisiva fue para Tácito la de aparición del Estatuto sobre asociaciones políticas. La atribución al Conse jo Nacional -con la consiguiente margina ción del Gobierno- de las decisiones básicas sobre las asociaciones mereció duro juicio de Tácito:" ... en las actuales circunstancias el Consejo Nacional es la institución del Estado menos permeable a los evidentes deseos de moderni zación política del país. Casi la mitad de la Cámara es designada y no elegida por los españoles, los restantes conseje ros son elegidos por sistemas muy restrictivos. Desde esta perspectiva parece claro que el planteamiento del estatuto dificultará no ya a este Gobierno, sino lo que es más grave, al primer Gobierno del Príncipe el encauzamiento de una evo lución política real no traumática, por la elemental y obvia razón de que el Gobierno estará desposeido de un instrumen to esencial que ahora se entrega y que es indispensable para dirigir la política na cional". Y más adelante añade "en el proceso de elaboración del estatuto van a -quedar tristemente marginadas las Cortes Españolas", "organo superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado", según las propias leyes del sistema, que le otorgan, además, competencias específicas para aprobar las leyes básicas relativas a los derechos de los espa ñoles. Por otra parte, al asumir funciones decisorias y no meramente constituti vas en el reconocimiento y disolución de asociaciones, el Consejo Nacional se extralimita en sus atribuciones constitucionales, que son las marcadas en el ar-

tículo 23 de la Ley Orgánica del Estado, invadiendo funciones gubernati vas de las que ningún Gobierno, de cualquier ideología que sea, puede abdicar. Finalmente, al otorgar competencias al Consejo Nacional para conocer de los recursos derivados del ejercicio del llamado "derecho" de asociaciones, se está construyendo una jurisdición especial no permitida por la ley y se está marginando injustamente a los jueces y magistra dos de una función que sólo a ellos compete: la de juzgar con plena inde pendencia del correcto o incorrecto ejercicio de los derechos de los españoles".

"Por todo lo que antecede, nues tra opinión no puede ser favorable al Estatuto. Pensamos que es el estatuto de los antiasociacionistas y que defrauda las expectativas del 12 de febrero. Creemos, por consiguiente, que el texto, para ser aceptado, debe ser modificado".

Pero la realidad es que la promulgación del Estatuto de asociaciones políticas marcaba una hora decisiva y exigía la adopción de posturas claras. Dentro del grupo Tácito surgieron tensiones inevitables. En su artículo final del año 74 se nota un esfuerzo conciliador "Aunque el texto aprobado no nos gusta, seguiremos procurando que su aplicación ensanche los estrechos límites de la norma" ¿Posibilismo? ¿Oportunismo? ¿Intento de conciliar a tirios y troyanos? Lo cierto es que habrá de pasar un mes entero sin que Tácito insista en esta materia conflictiva. Es más fácil coincidir sobre otras: la contaminación, el azucar, las tarifas eléctricas. Por fin, Tácito se definió -artículo de 31-1-75-. Su objetivo: "contribuir a la preparación de una alternativa democrática pluralis ta que suscitase amplias adhesiones en los sectores que desean una evolu ción democrática sin traumas". Su ac titud: no colaborar con las posiciones políticas de mero continuismo ni con las que pretenden la ruptura brus ca. Deseamos un evolucionismo democrá

tico sin traumas, lo que supone un cam bio efectivo en la situación actual e incluso un cambio rápido, pero no brus co o destructor de todo lo que hay. En el mismo artículo se contienen aprecia ciones tan acertadas como la de califi car de error "la proliferación de pequeñas asociaciones de indiscernible di ferenciación ideológica y afirmaciones tan justas como la de que "la exclusión práctica de las ideologías democristianas y socialistas, derivada de la rigidez del Estatuto, es una injusticia histórica". Porque "no se puede expulsar a las tinieblas exteriores de la clandestinidad a ideologías que dan base en to da la Europa occidental al juego democrático y que han constituido pieza esen cial en el desarrollo social y económico de sus paises". Y partiendo de estos cri terios, Tácito declara terminante ente que "no es hora de promover una asociación más.

Que, dentro de un amplio espectro,se cobijasen en Tácito personas de muy distintas actitudes concretas no podía por menos de conducir a la "hora de la verdad" a discrepancias indisimulables. En efecto, algunos miembros de Tácito se adscribieron a una naciente asociación política que se autodenomina demócrata y se confiesa cristiana. Otros decidieron su adhesión a quién postula una ruptura democrática inclinada a la izquierda, em papada de espíritu cristiano. Era inevi table. Pero la gran mayoría de los inte grantes del grupo Tácito permanecen en él. Desde su libro -uno de los más inte resantes, a mi juicio que, en materia política, se han escrito en estos trein ta y cinco años de régimen autoritarionos brindan, no sólo la posibilidad de conservar y releer los artículos publicados por Tácito semana tras semana en Ya, sino también una sintésis orgánica del mismo que reproducimos con agrado:

 La libertad individual se funda en la dignidad de la persona y debe ser protegida por el Estado. En consecuencia, propugnamos la incorporación al ordenamiento jurídico español de los derechos y libertades contenidos en la Decla ración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en el Convenio europeo para la salvaguardia de los derechos del hombre, con el establecimiento de las garantías jurisdiccionales necesarias para su plena -efectividad.

- 2. La reconciliación de los españoles debe partir del reencuentro
 con ellos mismos y del convencimiento de un posible objetivo co
 munitario libremente consentido.
 Se propugna por ello la derogación de las disposiciones vigentes en España que tipifiquen hoy
 como delitos, faltas o infraccio
 nes conductas protegidas y amparadas por las Declaraciones de Derechos antes mencionadas, y co
 mo consecuencia el indulto de pe
 nas y sanciones impuestas hasta
 ahora por estas conductas.
- 3. El Estado no debe ser confesional. Se debe reconocer y garantizar a todos los españoles el derecho a la libertad religiosa y al ejercicio de su culto. La Iglesia Católica gozará de una situación especial. Dentro de la más estricta separación e in dependencia. El Estado negociará con la Santa Sede aquella situación.
- 4. Las leyes constitucionales españolas son abiertas y susceptibles
 de reforma o evolución. La soberanía reside en el pueblo y sólo
 quien lo represente legitimamente debe gobernar. El Estado, como institución al servicio de -los fines sociales, estará sometido al control democrático de -la sociedad.
- 5. Propugnamos un sistema bicameral en el que la cámara legislativa debe ser totalmente elegida por voto igual directo y secreto de todos los españoles. El sistema electoral debe evitar la proliferación y atomización de organizaciones políticas. La eficacia y la continuidad en la acción exi-

- ge un poder ejecutivo estable y representativo dentro de un marco cons titucional.
- 6. La unidad de jurisdicción y la independencia del poder judicial son pre supuesto constitucional inanterable. La administración de justicia debe ser rápida y asequible para todos los ciudadanos.
- 7. Reconocimiento de las peculiaridades regionales en función del hecho diferencial de la diversidad de pueblos que constituyen el Estado Español.
- 8. La integridad e independencia del territorio nacional son exigencia suprema de la comunidad. Los Ejércitos de España, como instituciones en armas de la nación, deberán poseer la fortaleza necesaria, la preparación técnica adecuada y los mejores medios que la colectividad pueda costear.
- 9. Condición esencial para que la convivencia nacional, el clima moral y el progreso social sean efectivos es -- una permanente elevación del nivel educativo cultural y científico de los españoles. Nadie con capacidad debe quedar excluido por falta de me dios económicos de alcanzar los más altos niveles de enseñanza.
- 10. La política exterior del Estado se basará en la defensa de los intereses nacionales. Propugnará mantener pacíficas y amistosas relaciones con todos los demás Estados, aplicando los principios de las Naciones Unidas. De modo especial, fomentará la creación de relaciones particularmente estrechas con Portugal, Hispanoaméri ca y los paises árabes. La condición europea del pueblo español impone la necesidad urgente de negociar de ple no derecho en la comunidad económica europea, propugnando simultáneamente una mayor unidad política de los pue blos de Europa. Gibraltar es parte del territorio nacional. Conseguir su retrocesión será un objetivo prio ritario.
- 11. La económia es un medio al servicio

del hombre para mejorar y asegurar la calidad de su vida. Para nosotros, política económica y política social forman una unidad en la que se debe conciliar la economía de mercado, justa distribución, de los bienes y la protección de los servicios sociales.

12. Debe reconocerse la libertad sindical y la representatividad en todos sus ni veles.

POR: Juan Luis de Simón Tobalina.-

"ANGEL AYALA"

Por: Francisco Cervera. - A.C. de P. Madrid_-_1.975.-_

Si hay vidas fecundas que lle nan un siglo, nunca con más propiedad y sin exageración alguna puede decirse que del insigne je suita oriundo de Ciudad Real, al que sólo faltaron siete años para completar un siglo de existen cia y que ha llenado de obras fe cundas para el bien del pueblo, en lo material y espiritual, el solar hispano.

Por sus obras los conocereis... se dijo de labios divinos, y por ellas dan cuenta las innumerables de carácter apostólico, cuyos fru tos perduran hasta nuestros días, como la Asociación Católica de --Propagandistas, plantel de hombres para la vida pública, sin adscripción a partido político determinado, pero reivindicadores del noble quehacer político universal de pro mover el bien común para todos, y en especial el derecho de todo hom bre a una vida digna; la Editorial Católica, madre de tan alta empresa periodística y cultural que se prolonga en multitud de publicacio nes; Instituto Católico de Artes e tados de los mejores medios de for- rior y el presente. mación, y multitud de obras que por no alargar la obligada corta reseña

de crítica, que respondan a las varias necesidades humanas de trabajo, protección, de refugio, deconsuelo, de orienta ción y aliento.

Las largas páginas dedicadas por Cervera a presentar al P. Ayala no son abigarrada y fria relación de datos biógraficos, sino certera y escogida semblanza sobre hechos reales y anécdotas, a veces ingenuas y sencillas, que perfilan el ma tiz cálidamente humano, del jesuita que gastó el tiempo haciendo el bien y reuniendo a hombres que pudieran hacerlo.

Espigar en esa difícil tarea de presentar en un estrecho molde editorial una figura ingente, solamente la agudeza y fino instinto observador de Francis co Cervera podría lograrlo, hombre del grupo que alentó el P. Ayala, abierto a la captación de todo lo bueno, de sabidu ría escondida, a veces, en suave ironía, del que se aprende en cada palabra, den sa como sentencia, y fluida en gracejo.

Cervera, además, en las páginas dedica das al P. Ayala, se ha extendido a presen tarnos un bosquejo de los episodios histó ricos coetáneos con las diversas etapas -Industrias, Escuelas Profesionales, en la vida del ilustre jesuíta, ilustrán-Sindicatos Agrarios, que forjan hom donos así sobre un dilatado periodo de la bres para la técnica o el campo, do- vida española que alcanza el siglo ante-

Por: Gonzalo Contreras.-

"EL PADRE AYALA"

VISTO POR JOSE M. GIL-ROBLES QUIÑONES

En su reciente obra: "<u>La Fe a través de mi vida</u>", prólogo del P. José M^a Diez Alegría, (1) publica esta evo cación:

-Ha sido el Padre Ayala quien ha marcado su sello con más fuerza y per sonalidad en la propaganda católica en España. Hombre intimamente unido a Dios, pero con los pies muy bien sentados en la tierra, poseía una intel<u>i</u> gencia clarísima al exponer las ideas básicas que habían de nutrir un nuevo catolicismo a la medida de las necesi dades de aquel tiempo. Su firmeza de carácter, aunque sin rigidez para seguir una línea de conducta adecuada a las fecundas consecuencias previsibles, era paralela a la hondura de su pensamiento, que exponía con tanta so lidez como desdén por los oropeles re tóricos. Nutrido de contagioso optimismo, que no mermaron los desengaños ni las desilusiones, fue el Padre Aya la, ante todo y sobre todo, fundador de obras y forjador de hombres. No ad mitía que se pensase en crear una obra hasta no contar con la persona apropiada para ella. Su afán de forma ción de hombres "selectos" y de equipos -de que tanto abusaron más tarde quienes se proclamaron a sí mismos -los integrantes de minorías privilegiadas- dió vida a dos pilares fundamentales de su gigantesca concepción de un vigoroso cristianismo social, desconocido hasta entonces entre noso

tros: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el diario madrile ño "El Debate". La inteligente aportación de ambas empresas a la tarea de adaptar el catolicismo español a las exigencias del tiempo no ha sido estudiada aún con rigor y desapasionamiento. En la consolidación de las dos --contó el Padre Ayala con la recia per sonalidad de Angel Herrera.

Para mí fue siempre el insigne Jesuíta un consejero irreemplazable y un amigo auténtico, sobre todo en los momentos de prueba y persecución. Más que cartas, que sabía destinadas a la intervención gubernativa, me hacía -llegar palabras de aliento por algunos de los amigos que acudían a verme con frecuencia a mi destierro de Portugal. Cuando regresé a España, el 22 de Junio de 1953, me apresuré a visitarle en el Colegio de Areneros, donde a la sazón residía. La decadencia física era ostensible; pero su mente se conservó clara y firme hasta el fi nal. Apartado -y no por voluntad propia- de "sus" obras, continuaba tenien do comunicación constante con quienes se conservaban fieles al espíritu que había querido infundirles. Mis últimas conversaciones con él, en su modesta celda de Areneros, me permitieron conocer a fondo aquel espíritu -tan firme, tan penetrante y tan since ro.

ANTONIO MARTINEZ TOMAS. SECRETARIO DEL CENTRO DE MADRID

(Historial)

VIDA — BASOCIATIVA

DE LA A.C. DE P.

Al finalizar el mandato de don Ga briel Peña Aranda como Secretario del Centro de Madrid, después de un extenso periodo de servicios a la — Asociación en varios cargos, se han celebrado elecciones para la designa ción de nuevo secretario y parte del Consejo Local.

Al acto asistieron el Presidente nacional, don Abelardo Algora Marco; el Consiliario, Rvdo. P. Miguel Benzo Mestre y varios Consejeros nacionales.

El nuevo equipo asociativo del --- Centro, ha quedado constituido de la forma siguiente:

Consiliario, Rvdo. D. Miguel Benzo - Mestre; Secretario: D. Antonio Martínez Tomás; Tesorero: D. Enrique Langa Mora; Consejeros: D. Javier Martín Artajo, D. Ricardo Calle Saiz, - D. Julio López de Oruezabal, D. Iñigo Cavero Lataillade, Srta. Concepción Llaguno Marchena, D. Isidoro - Martín Martínez, D. Alejo Leal García y D. José Luis Rivera Blanc.

En el pasado mes de marzo, nues tro entrañable compañero Antonio Martínez Tomás, fué designado nuevo Secretario del Centro de MADRID, de la A.C. de P.

Antonio Martínez Tomás es rioja no, doctor en Derecho y funcionario del cuerpo de Intervención y Contabi lidad del Estado; del Ministerio de Hacienda. Actualmente, desempeña el cargo de interventor adjunto en el Mi nisterio de Obras Públicas.

Integrado en Acción Católica des de su juventud, ha trabajado en diver sos puestos, entre ellos los de secretario del Consejo de Jóvenes de Calahorra-La Calzada, Tesorero de idéntico Consejo de Tarragona y secretario del Consejo de Hombres de Pamplona. Se incorporó a la A.C.de P. en 1.954. También ha colaborado en la Federación Católica de Padres de Familia -formando parte de su Junta Directiva.

En 1.973, fue elegido Secretario General adjunto de la A.C.de P.; cargo que ha venido desempeñando hasta el momento, con indudable dedicación, y eficaz entrega apostólica.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE LA FUNDA CION 'SAN PABLO-CEU', SEÑOR GIMENEZ MELLADO.-

(De Diario de Murcia)

Ha estado en Murcia don José Gimenez Mellado, director general de la
Fundación Universitaria "San Pablo-CEU",
entidad autónoma nacida en el seno de
la Asociación Católica de Propagandistas. El motivo de su viaje ha sido tomar contacto con la familia Sánchez -Rex de Molina, que ha cedido (mejor di

ríamos que ofrecido la cesión) terre nos para levantar un complejo docente de gran importancia para la provincia: el "CEU-San Pablo" de Murcia, ubicado en tierras molinenses y con alcance provincial y aun regional.

La conversación con el señor Gi ménez Mellado no tuvo ningún problema porque es hombre abierto y cordial, predispuesto al diálogo.

-¿Tendremos CEU de Murcia para el curso próximo?

-Primero habría que hablar de la consumación de la cesión de los terrenos, lo que pudiera suceder en el curso de unos quince o veinte -días, tiempo necesario para que se solucionen unos problemas o trámite, mejor, de escrituras.

-Cesión que se debe a la familia Sánchez Rex y que es de suponer haya contribuido a pensar en acelerar la puesta en marcha del "CEU-San Pablo"

-Efectivamente, la cesión de -los terrenos por parte de esta familia tan murciana y tan preocupada -por los problemas culturales provinciales, es sumamente elogiable, y ha facilitado la creación del CEU. Pero no es seguro que vaya a funcionar el centro para el curso próximo. Este punto está pendiente de unas gestiones con Educación y Ciencia.

-¿En que sentido?

-Estamos en junio, prácticamente, Y es imposible levantar unos inmuebles, aunque sólo fuera para aulas, na donación. en lo que resta hasta octubre. No -obstante, si el Ministerio nos autoriza, impartiremos ya clases de E.G. B., y primer curso de B.U.P. a principios del curso próximo en locales provisionales, para pasar luego a -los definitivos.

-Ya nos ha dicho algunas de las estudios universitarios?

-Parece que sí. Funcionarán las

secciones de ciencias de la Universi dad a Distancia, con carácter regional.

-Quedarían abarcadas algunas -provincias, además de la de Murcia...

-Posiblemente las de Valencia, Albacete, Alicante y Almería, en lo que se refiere a Ciencias (Física, -Matemáticas, Ingeniería Electrónica, Económicas, Empresariales...), pues por lo que respecta a Letras ya funciona el centro de Albacete.

-¿Habrá alumnos que justifiquen este CEU?

-Por 1o que se refiere a E.G.B. y B.U.P. no cabe duda de la asistencia de estudiantes. Y en cuanto a la posible puesta en marcha de la Univer sidad a Distancia, tengo que señalar que hay 700 estudiantes de Murcia y su zona de influencia, de la sección de Ciencias, adscritos al CEU nuestro en Madrid. Sólo estos setecientos jus tificarían la puesta en marcha. Pero vendrán muchos más.

ENTIDAD AUTONOMA SIN ANIMO DE LUCRO.

Nos decía el señor Giménez Mella do que la Fundación Universitaria "San Pablo-CEU" de la A.C. de P. es una en tidad autónoma que no tiene finalidad lucrativa, ni puede disponer de su di nero más que para destinarlo a la enseñanza.

-¿De qué vive la Fundación?

- De las matrículas, de alguna pequeña subvención oficial y de algu-

-¿Que peculiaridades tiene el --CEU-San Pablo comparado con otros cen tros docentes?

-Yo diría que su carácter de autónomo y de plena dedicación a la enseñanza, hace que todos los implicados en la misma se sientan plenamente iden enseñanzas a impartir. ¿Habrá también tificados y responsabilizados de la ta rea educativa, que es una meta única. Nadie puede sentirse explotado ni nada preocupa al profesorado más que la docencia.

-¿Cuál es la realidad de la Fundación a escala nacional?

-Contamos con centros en Madrid Barcelona, Valencia, Castellón y Salamanca. Están avanzados los proyectos para Murcia, Sevilla y Santa --Cruz de Tenerife. Se me olvidaba decir que en Murcia es el único de los sitios de España donde nos han sido cedidos los terrenos. Me alegra la confianza, y la entrega de unos hombres de mí provincia por la Fundación da una idea el hecho de que tengamos 21.000 alumnos en el país, de ellos unos 9.000 en la Universidad a Distancia. Son unos mil los profeso-

res, de los que alrededor del cincuen ta por ciento son doctores, y muchos catedráticos de Universidad.

La conversación terminaba y volvió a los comienzos: unos terrenos - que pronto estarán llenos de edificios y zonas verdes para que cientos y cientos de chicos y jóvenes murcianos y de otras provincias reciban una formación seria y profunda, que vadesde la E.G.B. a las carreras superiores universitarias. Es como para que estemos de enhorabuena.

GOMEZ CARRION.~

Telegrama recibido del Cardenal Tarancón con motivo de la Asamblea General de Junio 75.-

INFORMADO TRABAJOS ASAMBLEA GENERAL ACNP AGRADEZCO SINCERA ADHE-SION NOMBRE JERARQUIA ESPAÑOLA ELEVANDO ORACIONES FRUTOS PROVE-CHOSOS IGLESIA SOCIEDAD ESPAÑOLA BENDIGO CORDIALMENTE PRESIDENTE MIEMBROS COLABORADORES. - CARDENAL TARANCON.

C O L A B O R A C I O N E S

La Redacción del Boletín solicita la colaboración de los compañeros, en lo que se refiere a la remisión de artículos, información regional y local, fotografías, etc., de interés general para la Asociación.

Dado el carácter de esta publicación, no será retribuido ninguno de los trabajos que se reciban de los Asociados.

Correspondencia para colaboraciones:

Secretaria General de la A.C. de P. Isaac Peral, n° 58 -MADRID-